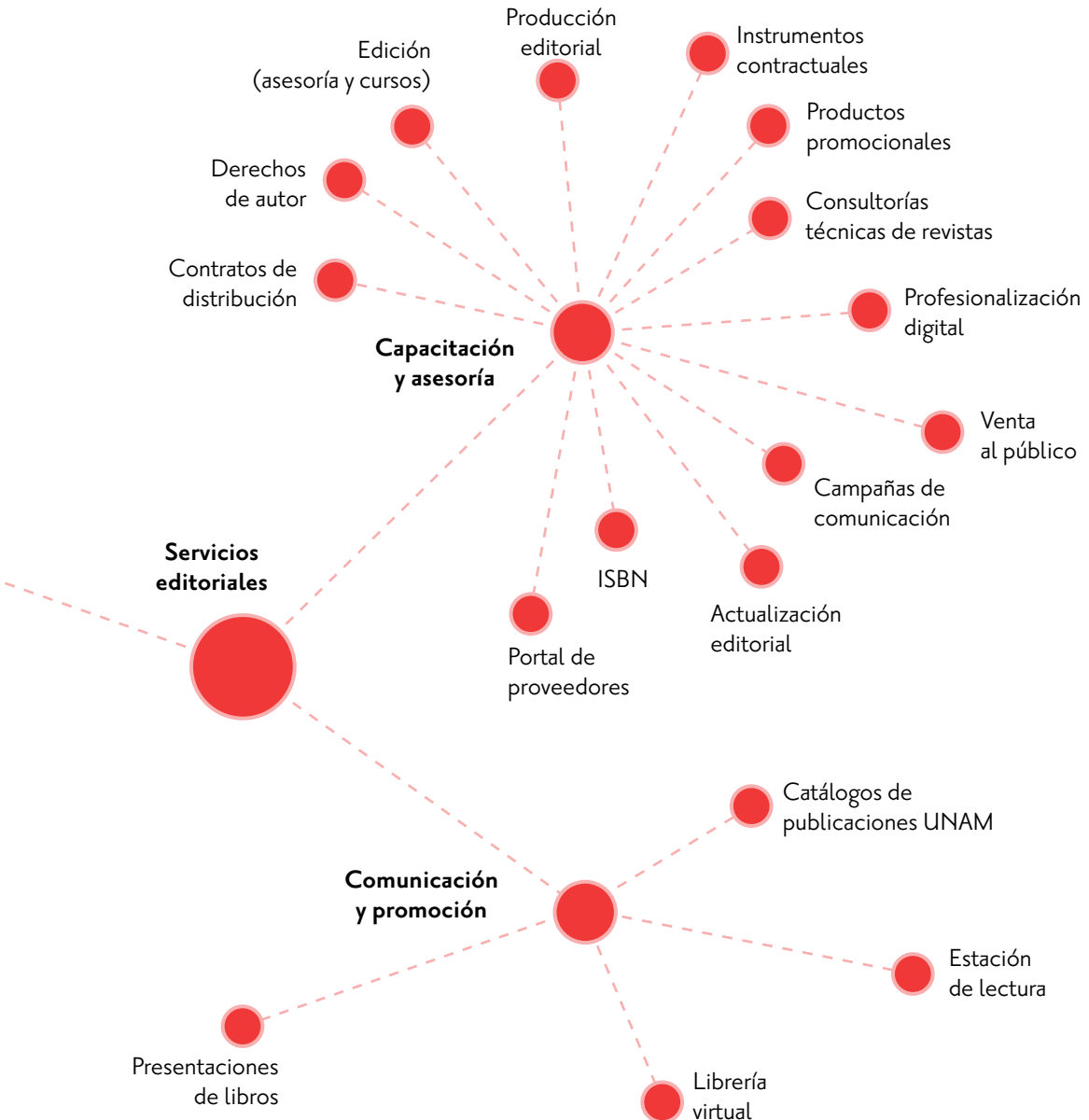


COMPENDIO DE SERVICIOS 2016



Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

COMPENDIO DE SERVICIOS 2016

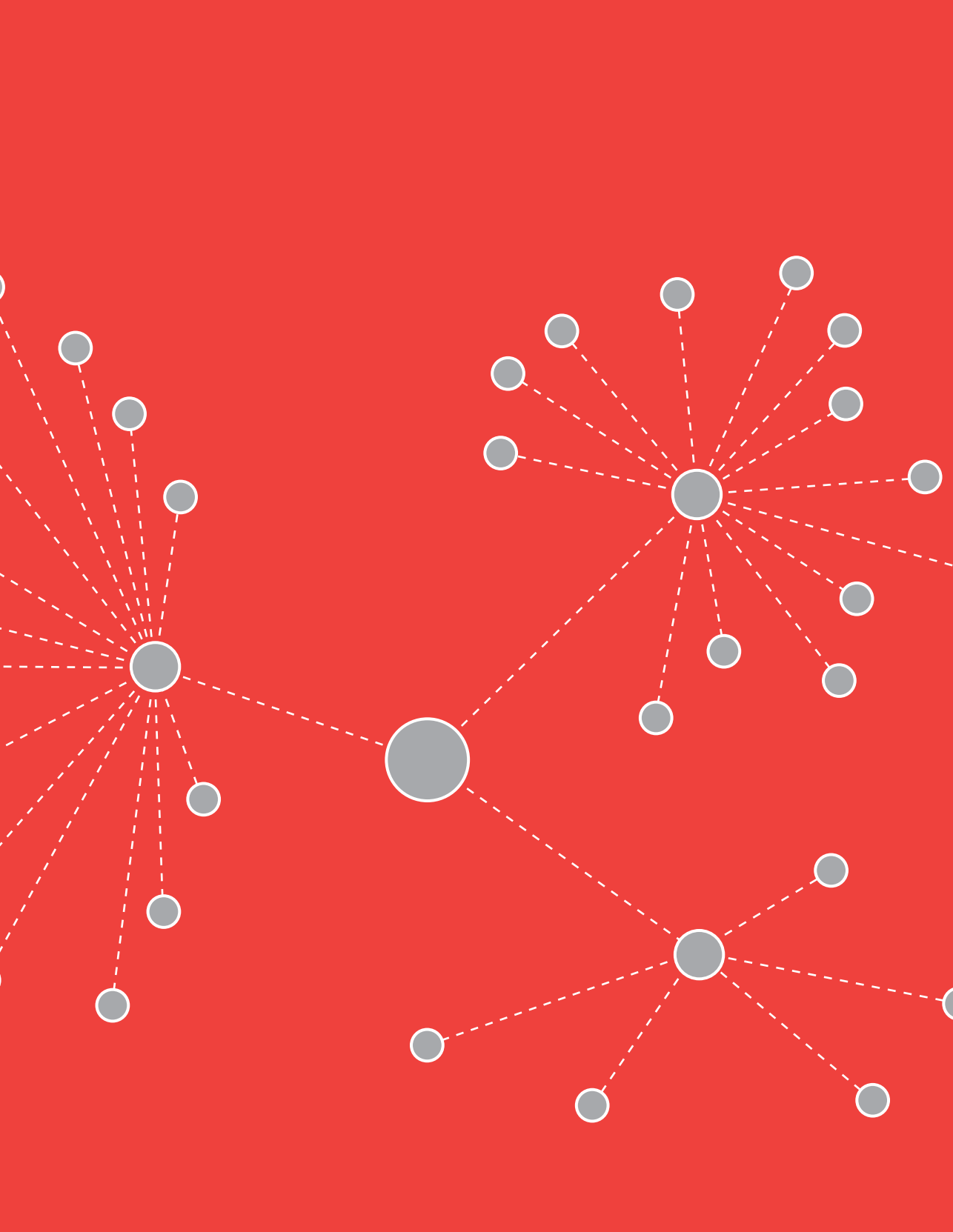


Universidad Nacional Autónoma de México

Contenido

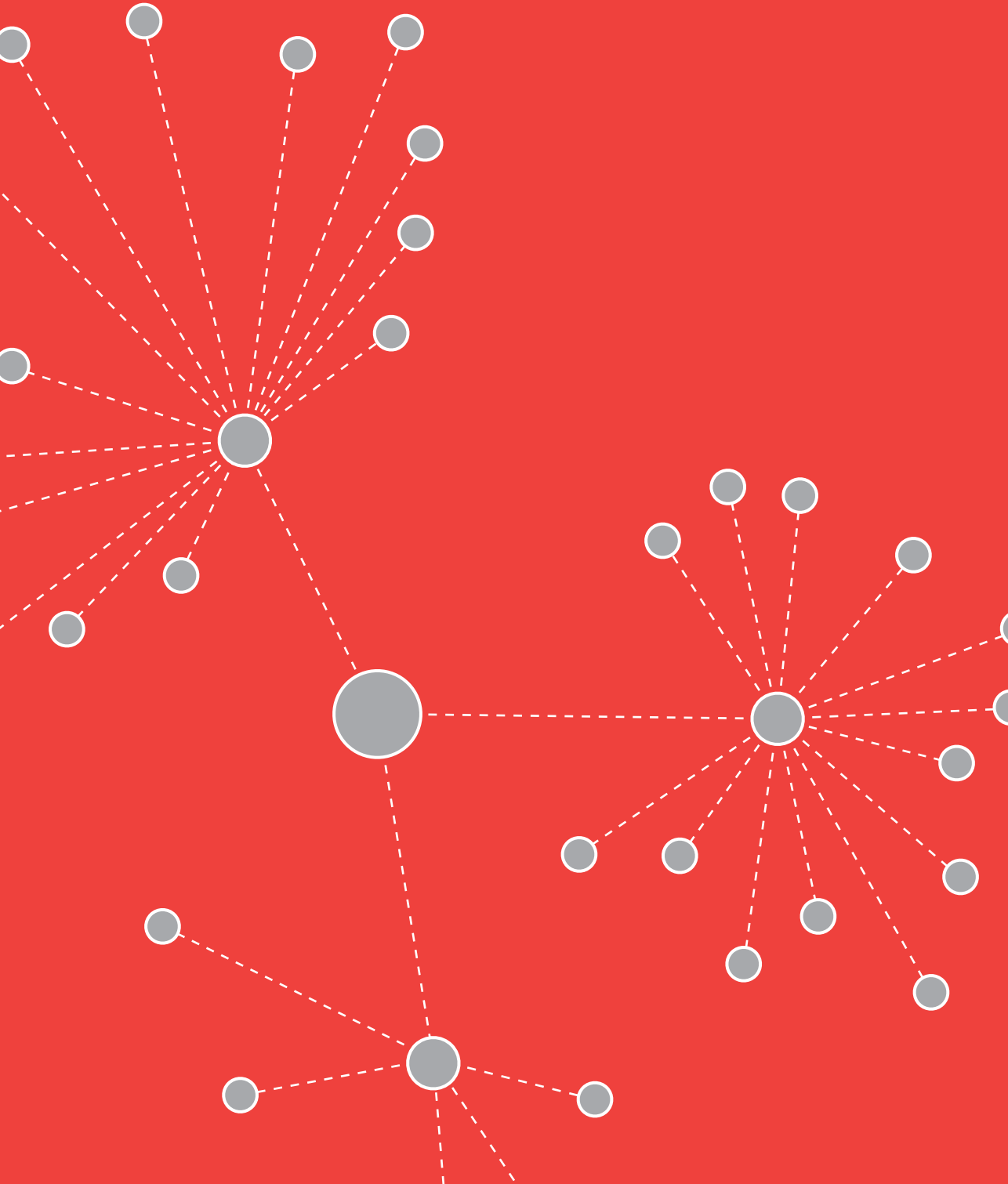
I. Presentación	5
II. La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM	7
Descripción	7
Objetivo, misión y visión	8
Historia	9
Estructura orgánica	11
Colaboraciones y coediciones	12
Colecciones editoriales	13
Programa de trabajo 2016-2019	16
III. Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México	19
IV. Compendio de servicios	21
A Asesorías	23
A.1. Asesoría en edición de libros universitarios	24
A.2. Asesoría en edición de revistas académicas	25
A.3. Asesoría en derechos de autor	26
A.4. Asesoría en la gestión de ISBN, ISSN y DOI	27
A.5. Asesoría en comercialización	28
A.6. Asesoría sobre publicaciones en acceso abierto	29
A.7. Asesoría sobre TIC para gestión y distribución de publicaciones	29
A.8. Asesoría en impresión	29
B Distribución y comercialización	31
B.1. Librerías institucionales de la UNAM	32
B.2. Ferias de libros nacionales e internacionales	33

B.3. Venta especial y Gran remate de libros UNAM.....	34
B.4. Regresa a clases con Libros UNAM.....	35
B.5. Mercado externo.....	36
B.6. Plataformas digitales.....	37
a) Libros UNAM (librería institucional en línea).....	37
b) Otras plataformas de comercio electrónico.....	38
c) Libros UNAM OA (libros en acceso abierto).....	39
d) Revistas UNAM.....	40
e) Ciencia Nueva. Doctorados UNAM.....	41
B.7. Impresión bajo demanda.....	42
B.8. Conciliación de existencias, ventas, pagos y saldos.....	43
C Servicios editoriales.....	45
C.1. Edición de libros impresos.....	46
C.2. Edición de libros electrónicos.....	47
C.3. Edición de revistas académicas.....	48
C.4. Elaboración del código de barras.....	49
C.5. Gestión de DOI institucional.....	50
D Apoyo a la profesionalización editorial.....	51
D.1. Diplomados.....	52
D.2. Talleres.....	53
D.3. Cursos.....	54
D.4. Coloquios y seminarios.....	55
E Comunicación y promoción.....	57
E.1. Presentación de libros.....	58
E.2. Campañas de comunicación.....	59
E.3. Catálogo de publicaciones UNAM.....	60
E.4. Estaciones de lectura.....	61
Directorio	62



I. Presentación

El presente documento busca difundir los servicios que la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE) de la UNAM ofrece a las dependencias universitarias editoras y a la comunidad universitaria en general, así como generar un acercamiento entre las instancias editoras para desarrollar procesos editoriales, comerciales y de distribución que permitan hacer realidad los proyectos editoriales y difundir de manera estratégica las publicaciones de nuestro sello universitario. Este compendio de servicios se irá actualizando y mejorando conforme los servicios se diversifiquen o modifiquen, de acuerdo con los requerimientos de las dependencias editoras.



II. La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

Descripción

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE), adscrita a la Coordinación de Difusión Cultural, tiene como principales objetivos promover y difundir el sello editorial universitario, perfeccionar la actividad editorial de la institución, así como distribuir y comercializar la producción editorial de nuestra casa de estudios. Forma parte del sistema editorial universitario al ser la distribuidora central de la UNAM, la representante en ferias nacionales e internacionales y la encargada de impulsar la profesionalización de los agentes que intervienen en la producción y distribución de las publicaciones universitarias. Es una dependencia de apoyo y de servicio para las diversas instancias editoras universitarias, la editora de la administración central y, además, la Secretaría Técnica del Consejo Editorial de la UNAM.

Objetivo, misión y visión

Objetivo

Publicar, distribuir y comercializar la producción editorial de la UNAM, así como concentrar la información del ramo para difundirla entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, con el fin de generar acercamientos entre autores, editores, libreros, bibliotecas, lectores, estudiosos e investigadores.

Misión

Difundir, distribuir y comercializar la producción editorial de la UNAM y contribuir con la extensión de la cultura a la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Visión

Agrupar con eficiencia la producción editorial de la UNAM mediante sistemas de información que garanticen la transparencia y la operación de esta dependencia. Difundir y comercializar dentro y fuera del territorio nacional nuestra producción editorial y convertirnos en referente por la calidad editorial de nuestras publicaciones y de nuestras librerías; propiciar la permanente evaluación y procurar una mejora constante y sostenida.

Historia

La Universidad Nacional Autónoma de México es la decana de las editoriales universitarias en México. La actividad editorial inició desde la fundación de la Universidad Nacional en 1910 y ha alcanzado una cifra histórica estimada de más de 40 000 títulos que incluyen reimpresiones y publicaciones periódicas. Nuestra casa de estudios actualmente edita en promedio, al año, 1 500 libros impresos, más de 600 libros electrónicos y más de 130 revistas académicas.

La UNAM es la editorial más grande en lengua española. Ningún otro sello publica una cantidad similar de primeras ediciones. Es importante la incidencia de la UNAM tanto en la industria editorial mexicana como en las artes gráficas, en donde ha sido una escuela y un referente en materia de innovación tecnológica. A lo largo de la historia lo ha ensayado todo: encargó sus ediciones a librerías y editoriales externas, tuvo en algún tiempo los Talleres Gráficos de la Nación, adquirió su propia Imprenta Universitaria, integró sus colecciones institucionales, formó una Dirección General de Publicaciones que centralizó los procesos de edición, producción y distribución, creó su comercializadora central, concedió facultades a sus dependencias y en la actualidad lleva a cabo los procesos de publicación y realiza un permanente esfuerzo de adecuación tecnológica.

Los Talleres Gráficos de la Nación pasaron a formar parte de la Universidad el 13 de enero de 1921, lo que generó un fuerte impulso a la lectura por medio de la campaña contra el analfabetismo a través de un Cuerpo de Profesores Honorarios de Educación Elemental; la creación de bibliotecas públicas, escolares, rurales y ambulantes; y la edición en grandes tiradas de obras de autores clásicos como Homero, Sófocles, Eurípides, Dante, Esquilo y Pla-

tón entre otros. Por primera vez el nuevo escudo de la Universidad, aprobado por el Consejo de Educación el 27 de abril de 1921, se fijó en los lomos de los libros universitarios.

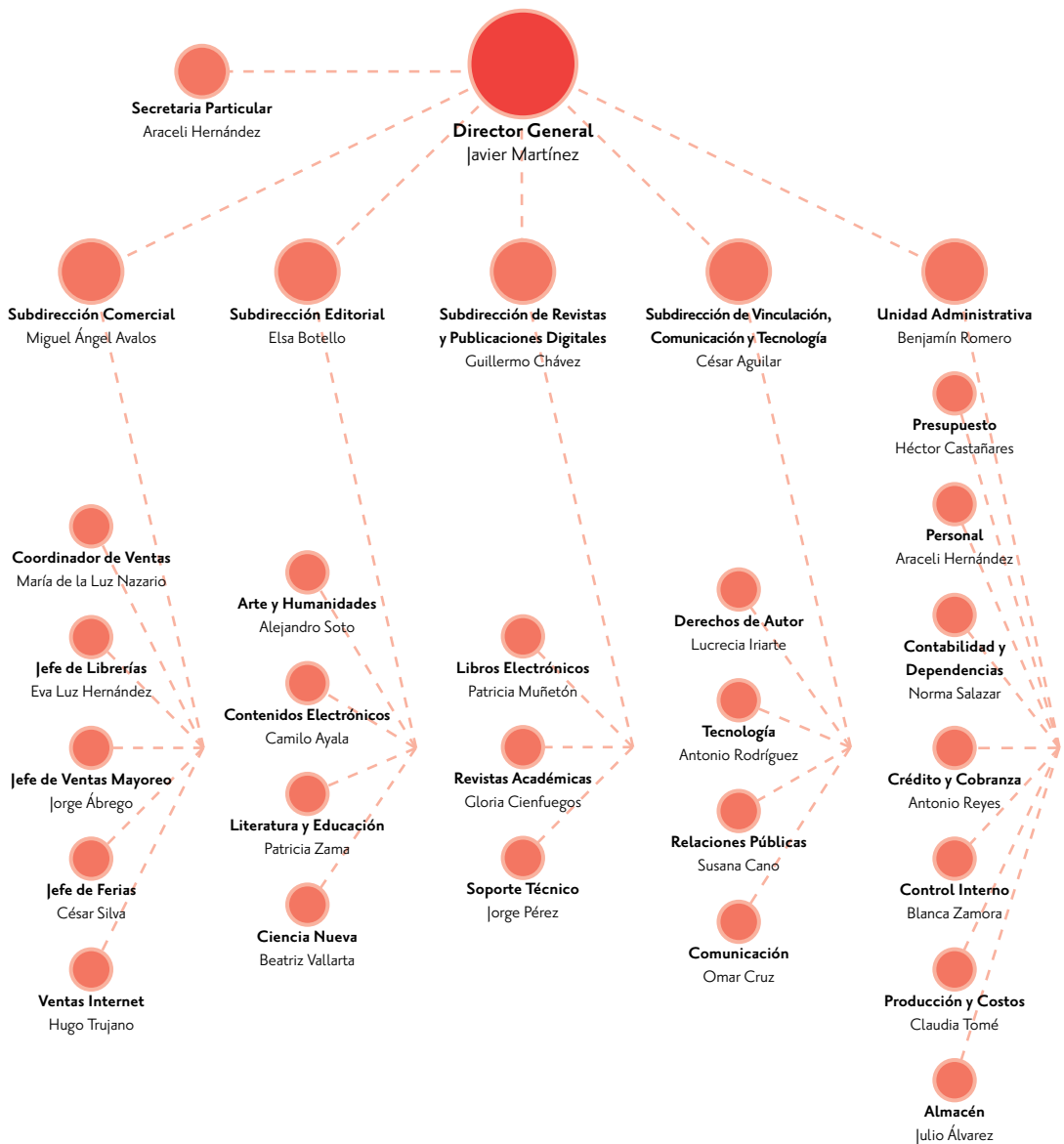
La DGPFE tiene su antecedente en lo que fuera la Imprenta Universitaria creada como cooperativa en 1934 y que comenzó a funcionar en 1935. Para 1936 se fundó el Departamento de Acción Social con la extensión académica bajo su cargo y por lo tanto con la Imprenta Universitaria, en la cual se publicaron las primeras colecciones de la UNAM como la Biblioteca del Estudiante Universitario, Nuestros Clásicos y la Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, entre otras muchas. A medida que las publicaciones universitarias se fueron incrementando fue necesario crear una entidad especial para la distribución de los libros.

El 17 de febrero de 1986 se creó la Dirección General de Fomento Editorial, que dependería de la Coordinación de Humanidades, con los recursos presupuestales y humanos asignados a la Distribuidora de Libros de la UNAM y al Programa del Libro de Texto Universitario. Las funciones incluían la administración de la red de librerías institucionales y la Casa Universitaria del Libro.

Fue el 6 de febrero de 1997 cuando se reorganizó la estructura administrativa y la Dirección General de Publicaciones se fusionó con la Dirección General de Fomento Editorial, quedando así adscrita a la Secretaría General. El 10 de enero de 2002 se transfirió la DGPFE al subsistema de la Coordinación de Difusión Cultural.

Estructura orgánica

La DGPFE cuenta con una unidad administrativa y cuatro subdirecciones. Cada una de estas áreas cuenta con coordinaciones o jefaturas de departamento.



Colaboraciones y coediciones

Las colaboraciones interinstitucionales en materia editorial se establecen entre entidades universitarias que comparten el interés de publicar una obra. La DGPFE recibe por escrito la propuesta editorial, que incluye sinopsis de la obra, argumentos de venta, características, dictamen, información sobre los autores y la obra impresa en hojas blancas tamaño carta. Ésta se dictamina y el Comité Editorial define su participación y la pertinencia de incorporarla en alguna de las colecciones de la dependencia o de la entidad colaboradora, además de considerar los recursos presupuestales y las posibilidades de venta y distribución. El Comité Editorial también revisa aspectos como el tiraje, el público meta, los lugares de distribución o venta y autoriza el formato en que debe publicarse, sea impreso, electrónico o ambos.

Entre las dependencias con las que hemos trabajado en los últimos años se encuentran los institutos de Ciencias del Mar y Limnología, de Geofísica, de Investigaciones Filológicas y de Neurobiología; las direcciones generales de Actividades Cinematográficas y de Divulgación de la Ciencia; las direcciones de Teatro y de Literatura; las facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y Economía; la Escuela Nacional Preparatoria; el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y Radio UNAM.

Las dependencias universitarias que no cuenten con área de publicaciones y requieran de servicios editoriales deberán enviar la solicitud por escrito, especificando las características particulares y el tiraje, y anexar la obra en formatos impreso y electrónico, así como copia del dictamen. Los trabajos se iniciarán después de haber obtenido el visto bueno de la propuesta y el recurso para los procesos editoriales.

Las coediciones se realizan con editores externos a la UNAM, ya sean instituciones públicas o privadas. Después de solicitar un dictamen, el Comité Editorial de esta Dirección General revisa la propuesta y los documentos requeridos para su análisis (que son los mismos para las colaboraciones), la pertinencia de la inclusión dentro de su catálogo, la cantidad de ejemplares que requerirá la UNAM y los recursos presupuestales que destinará a la obra, en formatos impreso o electrónico. Revisa asimismo lo relacionado con el tiraje, el público meta y los lugares de distribución o venta.

En las coediciones y colaboraciones se acuerda la entidad que tendrá la responsabilidad de los trabajos de edición y producción, pero invariablemente cada participante debe otorgar el visto bueno antes del ingreso de la obra a la imprenta. La publicación lleva ISBN de las instituciones participantes.

Colecciones editoriales

Las colecciones propias de una casa editorial corresponden a sus encomiendas y su ámbito de operación. Las características tipográficas y de diseño de las colecciones deben resguardarse; requieren continuidad y cuidado no sólo porque son sujetos de propiedad intelectual, sino porque, además, son parte del patrimonio cultural de la institución que las alberga y porque proyectan su identidad.

En el ánimo de preservar las colecciones ya existentes y de construir un catálogo futuro que proponga una oferta editorial razonada y planificada, desde 2013 la DGPFE adoptó una política de no publicar títulos fuera de alguna colección. Enseguida se enumeran las colecciones actuales de la DGPFE.

- Banquete
- Biblioteca del Editor
- Biblioteca Immanuel Kant
- Ciencia Nueva. Doctorados UNAM
- Contacto
- Cuerpo del Tiempo
- Discursos de Ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua
- En Tercera Persona
- Espejo del Mundo
- Heterodoxos
- La Pluralidad Cultural en México
- Leer el Cuerpo
- Miradas en la Oscuridad
- Pequeños Grandes Ensayos
- Programa Universitario del Libro de Texto
- Relato Licenciado Vidriera
- Ton y Son
- Transfiguraciones
- Ultramar
- UniversidadES. Cultura y conocimiento

Cada una de estas colecciones fue definida considerando una serie de criterios que permitieron unificarlas y darles identidad propia:

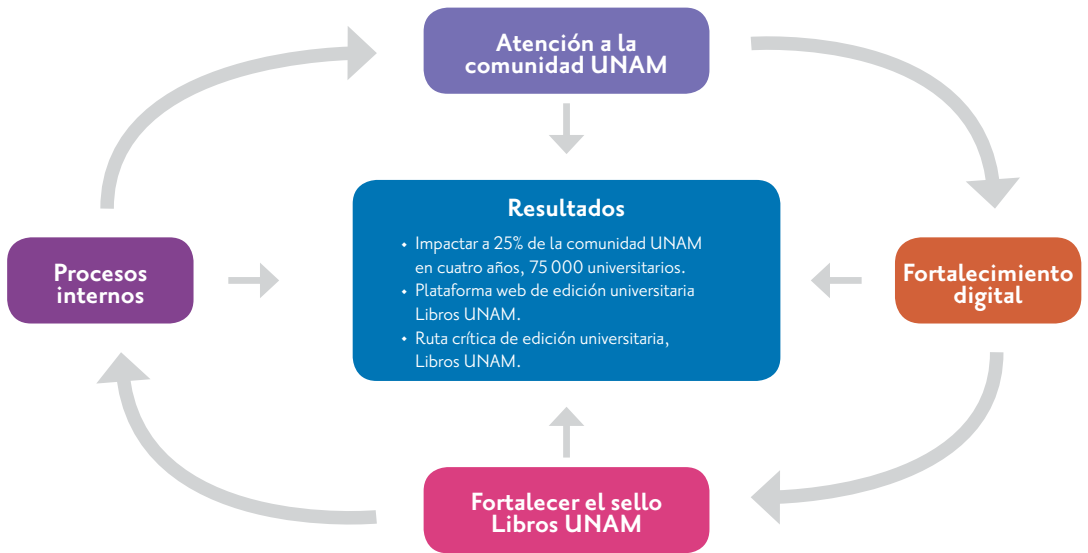
- Un comentario conceptual de su título con el fin de destacar su especificidad y unificación de estilo.
- Una descripción general para definir el universo temático de la colección, su intención editorial específica y las características principales de las obras que pueden incluirse en ella.

- Una descripción literaria en prosa atractiva y de esmerado estilo que se usará siempre que se presente la colección al público lector.
- Una tabla de especificaciones técnicas o características tipográficas, de maquetación y diseño que deben tomarse como normas para el cuidado editorial de las obras.
- Una maqueta modelo para cada colección, la cual consiste en un archivo en el programa editor que presenta las páginas preliminares y algunas páginas tipo en texto simulado y que ejemplifica todas las características necesarias de la caja, la tipografía, las jerarquías, los folios, las cornisas y los demás atributos tipográficos que se detallan en la tabla de especificaciones técnicas.
- Una viñeta principal y una viñeta secundaria específicas para cada colección pero diseñadas atendiendo al conjunto armónico de todas las colecciones. La viñeta principal aparecerá siempre en los forros y a veces también en interiores, y contribuirá a distinguir y a relacionar las colecciones entre sí.
- Un lema que, breve y concisamente, detalla la naturaleza y el propósito de la colección y que lo mismo se podrá usar para la contraportada de los libros que para las inserciones mediáticas o en las diversas formas de difusión de la colección.

Programa de trabajo 2016-2019

Para el periodo 2016-2019 la DGPFE trabajará en cuatro rubros:

1. **Atención a la comunidad UNAM.** La UNAM es la instancia editora más grande de América Latina, cuenta con una trayectoria, experiencia y prestigio forjados en el trabajo cuidadoso e intensivo con las ideas, los autores, las iniciativas, los proyectos y las obras que hoy integran el catálogo general. Nuestras publicaciones reúnen y dan cauce a todo aquello que la investigación, la creación y la docencia necesitan plasmar en letra impresa para su amplia difusión entre la comunidad universitaria, de ahí nuestra vocación de servicio y representatividad para con la institución: contribuir a la formación integral de los estudiantes.
2. **Fortalecimiento digital.** Todas las etapas del proceso editorial están siendo modificadas por el uso y aprovechamiento de diversos recursos tecnológicos. El hecho determina incluso el sentido de toda estrategia y líneas de acción que se pretendan aplicar en el ámbito editorial. En esta nueva etapa se impulsará un trabajo enfocado en tal sentido, con plena conciencia de lo que queda por alcanzar y del potencial que abren los recursos multimedia y los nuevos soportes del libro y la lectura.



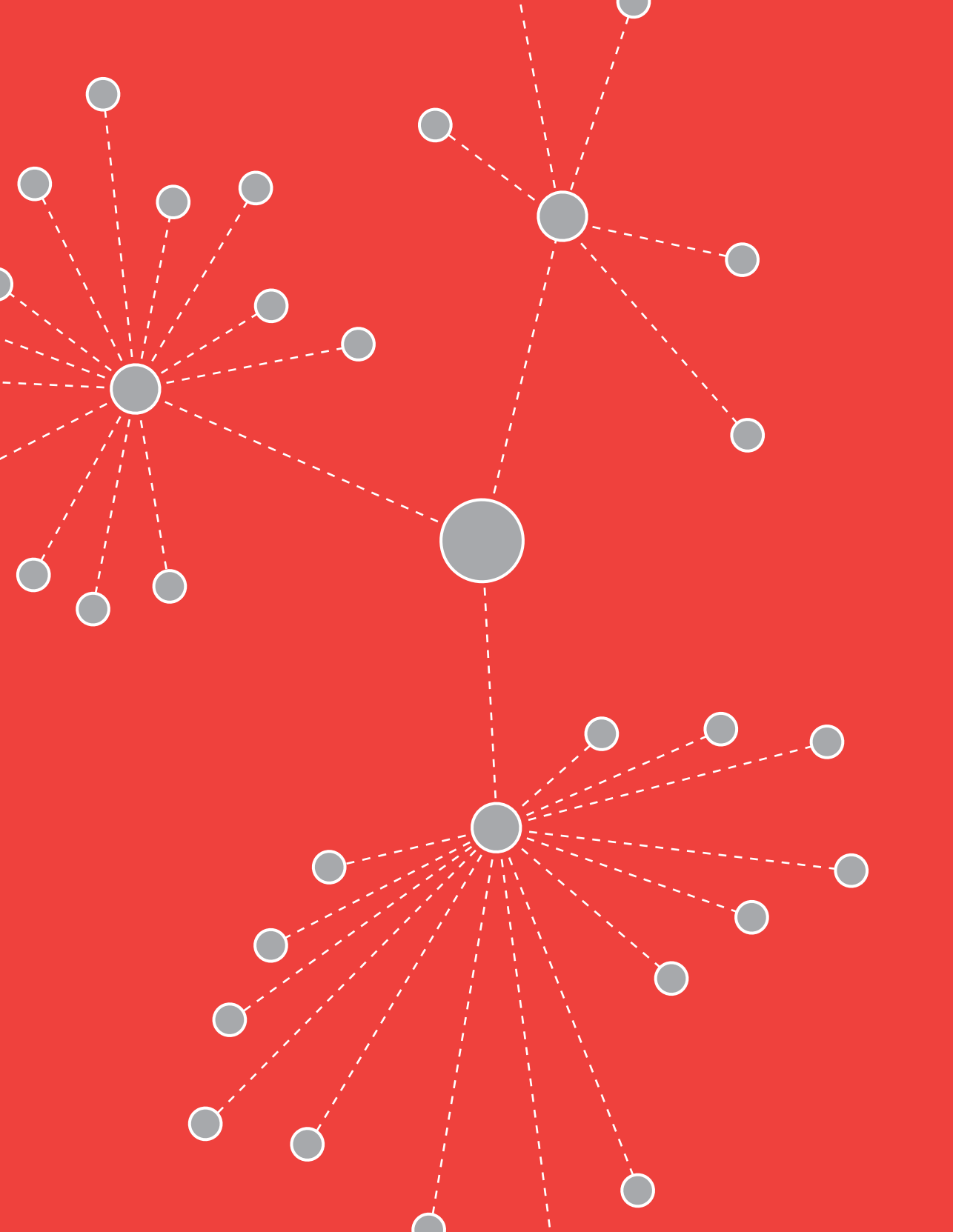
3. **Fortalecer el sello Libros UNAM.** Si bien nuestro sello editorial ha alcanzado un reconocimiento notable, tanto dentro como fuera del ámbito universitario, es necesario trabajar para mantener un lugar ubicable entre la totalidad de las opciones editoriales en los ámbitos nacional e internacional. Libros UNAM representa el conocimiento, la investigación, la docencia y la creación artística que se genera dentro de la comunidad universitaria, y forma parte de los temas que ameritan ser difundidos ampliamente.

4. **Procesos internos.** En una instancia como la DGPFE, en que se produce una enorme cantidad de proyectos editoriales, se requiere contar con los recursos materiales y las condiciones para que el trabajo se lleve a cabo de manera eficaz, en todas las etapas que involucra la cadena del libro.

III. Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México

Desde que la UNAM publicó las primeras Disposiciones Generales en 1986, éstas han funcionado como un marco normativo para regular la actividad editorial de las distintas entidades universitarias editoras. Aunque fueron actualizadas en 2006 por el Consejo Editorial de la UNAM, debido a la diversidad de los procesos de producción editorial, el desarrollo tecnológico, las condiciones del mercado y la evolución del derecho de autor, es necesaria su revisión y actualización permanentes. Por tal motivo, se llevó a cabo una revisión colegiada con dependencias editoras universitarias a fin de contar con un marco actualizado para la gestión editorial universitaria, incluyendo las tendencias digitales actuales.

De esta manera, el 21 de abril del 2016 el Consejo Editorial de la UNAM publicó una nueva versión las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en función de ellas la DGPFE se aboca a ofrecer los servicios que atiendan los compromisos que le han sido asignados.



IV. Compendio de servicios

Una de las funciones principales de la DGPFE es proporcionar apoyo a las dependencias editoras en relación con los procesos editoriales, de distribución y comercialización, mediante las mejores prácticas que tiene el sector editorial universitario y con base en los avances tecnológicos que se presentan en la actualidad. Para ello la DGPFE ha clasificado los servicios que proporciona en cinco grandes rubros:

- A Asesorías
- B Distribución y comercialización
- C Servicios editoriales
- D Apoyo a la profesionalización editorial
- E Comunicación y promoción



Servicios DGPFE



Asesorías



Edición de libros universitarios



Edición de revistas académicas



Derechos de autor



Gestión ISBN, ISSN y DOI



Asesoría en comercialización



Publicaciones en acceso abierto



TIC para gestión y distribución de publicaciones



Asesoría en impresión



Distribución y comercialización



Librerías institucionales



Ferias y eventos



Venta especial y Gran Remate de libros UNAM



Regresa a clases con Libros UNAM



Mercado externo



Plataformas digitales



Impresión bajo demanda



Conciliación de existencias, venta, pagos y saldos



Servicios editoriales



Impresos



Electrónicos



Revistas académicas



Elaboración de código de barras



DOI institucional



Apoyo a la profesionalización editora



Diplomados



Talleres



Cursos



Coloquios y seminarios



Comunicación y promoción



Presentaciones de libros



Campañas de comunicación



Catálogos de publicaciones UNAM



Estaciones de lectura

De acuerdo con las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM, una de las funciones de la DGPFE es ofrecer asesoría a las entidades universitarias editoras en las fases de edición y producción editorial, así como en lo relativo a los derechos de autor. Esto se suma al requerimiento de fomentar el uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas para la producción, edición, gestión, publicación, preservación, distribución, difusión y comercialización de las publicaciones universitarias. Con base en lo anterior, esta Dirección General se ha dado a la tarea de ofrecer asesorías gratuitas y consultorías especializadas con costo a todos aquellos profesionales universitarios que lo soliciten.

A.1. Asesoría en edición de libros universitarios

El sistema editorial universitario requiere de una instancia que brinde asesoría administrativa, bibliográfica, legal y técnica a los distintos agentes que participan en él. El programa de asesorías, unido al de actualización editorial, fomenta la reflexión sobre la cultura del libro en general y el sello editorial universitario en particular e informa sobre las actividades derivadas de la política editorial de la UNAM. Las asesorías están dirigidas al personal de las áreas editoriales y a la comunidad universitaria en general, y abarcan los siguientes temas:

- Buenas prácticas editoriales.
- Administración de derechos de autor.
- Elaboración y operación de instrumentos contractuales.
- Identificadores únicos para publicaciones y contenidos.
- Obligaciones jurídico-administrativas en materia editorial.
- Consejo Editorial de la UNAM.
- Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM.
- Padrón de imprentas de la UNAM.
- Comités editoriales.
- Planeación editorial.
- Administración editorial.
- Procesos editoriales.
- Producción editorial.

INFORMES

> Camilo Ayala Ochoa, jefe del Departamento de Contenidos Electrónicos y Proyectos Especiales; 56226263; camilum@libros.unam.mx.

A.2. Asesoría en edición de revistas académicas

Entre las actividades que desarrolla la DGPFE se encuentran las asesorías técnicas a las entidades universitarias editoras que lo soliciten para la creación y mejora continua de las revistas académicas que se editan con el sello universitario. Para ello, se consideran las Disposiciones Generales Universitarias en Materia de Edición de Publicaciones Periódicas que emite el Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas de la UNAM.

Las asesorías están dirigidas a los equipos editoriales que colaboran en la edición de las revistas académicas para ofrecerles orientación técnica sobre las siguientes cuestiones:

- Buenas prácticas editoriales.
- Edición y publicación en soportes impreso y electrónico.
- Formatos de publicación electrónica (HTML, PDF, EPUB o XML).
- Uso de gestores editoriales.
- Indexación en índices y bases de datos.
- Digitalización y publicación electrónica de acervos históricos.
- Definición de normas editoriales.
- Comités editoriales.
- Sistemas de arbitraje.

INFORMES

> Guillermo Chávez Sánchez, subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales; gchavez@unam.mx.

A.3. Asesoría en derechos de autor

La DGPFE cuenta con un área especializada en derechos de autor que puede ofrecer orientación gratuita a los autores, los equipos editoriales y los comités editoriales de las distintas entidades universitarias editoras sobre los siguientes rubros:

- Lineamientos normativos, operativos y administrativos institucionales que rigen la edición y creación de las publicaciones universitarias; la Ley Federal de Derecho de Autor, así como otras iniciativas internacionales como creative commons, comúnmente utilizadas en la protección de derechos de autor.
- Elaboración de los convenios y contratos en materia editorial reconocidos en las actuales Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM.
- La transmisión de derechos, contrataciones, obtención de permisos o adquisición de licencias de publicaciones universitarias, así como de aquellas cuyos derechos patrimoniales sean de otras casas editoras.

INFORMES

> Lucrecia Iriarte, coordinadora de Derechos de Autor; 56226571; liarte@libros.unam.mx.

A.4. Asesoría en la gestión de ISBN, ISSN y DOI

La DGPFE proporciona apoyo a las entidades universitarias editoras en la gestión de ISBN (International Standard Book Number) e ISSN (International Standard Serial Number) ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos, tanto para publicaciones universitarias impresas como electrónicas. Con estas asesorías se busca orientar sobre los trámites del pago de derechos que sean necesarios para la asignación del ISBN y del ISSN, la búsqueda de antecedentes registrales, los dictámenes previos, así como de trámites conexos como las reservas de derechos al uso exclusivo del título de publicaciones y difusiones periódicas y sus renovaciones y el registro de contratos y obras.

Esta Dirección General también ofrece asistencia técnica a todas aquellas entidades universitarias editoras sobre la aplicación y uso del identificador de objetos digitales DOI (Digital Object Identifier) para las publicaciones universitarias electrónicas.

INFORMES

- > Gestión de ISBN: Lucrecia Iriarte, coordinadora de Derechos de Autor; 56226571; liriarte@libros.unam.mx.
- > Gestión de ISSN y DOI: Guillermo Chávez Sánchez, subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales; gchavez@unam.mx.

A.5. Asesoría en comercialización

La DGPFE ofrece las siguientes asesorías a todas aquellas entidades universitarias editoras que lo requieran:

- La asignación del precio de venta al público de las publicaciones universitarias, en formato impreso o electrónico.
- Los canales de distribución y comercialización, nacionales e internacionales, de acuerdo con lo que establecen las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM.
- El correspondiente pago de regalías a los autores por concepto de derechos de autor de acuerdo con la legislación universitaria vigente.

INFORMES

> Miguel Ángel Ávalos Gutiérrez, subdirector de Comercialización; 56226573; mavalos@libros.unam.mx.

A.6. Asesoría sobre publicaciones en acceso abierto

En apego a las iniciativas nacionales e internacionales sobre acceso abierto (Open Access) y particularmente al acuerdo institucional por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Política de Acceso Abierto de la Universidad Nacional Autónoma de México publicado en septiembre de 2015, esta Dirección General ofrece asesorías técnicas sobre gestión y buenas prácticas editoriales para la publicación electrónica de libros y revistas bajo esta modalidad.

INFORMES

> Guillermo Chávez Sánchez, subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales; gchavez@unam.mx.

A.7. Asesoría sobre TIC para gestión y distribución de publicaciones

Con la finalidad de que las entidades universitarias editoras hagan un mayor uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación para la producción, edición, gestión, publicación, preservación, distribución, difusión y comercialización de las publicaciones universitarias, esta Dirección General ofrece asesorías técnicas gratuitas y consultorías especializadas sobre el uso de las siguientes plataformas tecnológicas de gestión de contenidos editoriales:

INFORMES

> Guillermo Chávez Sánchez, subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales; gchavez@unam.mx.

- Open Journal Systems. Sistema para la gestión editorial y publicación en línea de revistas académicas.
- Open Monograph Press. Sistema para la gestión editorial y publicación en línea de libros académicos.
- Dspace. Sistema para la implementación de repositorios institucionales temáticos.

A.8. Asesoría en impresión

Las entidades universitarias editoras pueden solicitar asesoría o consultas sobre distintos aspectos de la producción editorial:

INFORMES

> Claudia Tomé González, jefa del Departamento de Producción y Costos; ceditorial@libros.unam.mx.

- Calidad editorial.
- Padrón de imprentas de la UNAM.
- Costos y descuentos en adquisición de papel.
- Sistemas de impresión y costos.
- Encuadernación.
- Acabados.



De acuerdo con las actuales Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM, la DGPFE llevará a cabo procedimientos y activará mecanismos que tienen como fin poner a disposición de la comunidad universitaria en particular y del público en general las publicaciones universitarias. Asimismo, cuenta con la facultad de realizar actividades y estrategias encauzadas a obtener un beneficio económico por la distribución y venta de las publicaciones, previo acuerdo con las entidades universitarias editoras.

Para que la DGPFE comercialice publicaciones con el sello universitario, las entidades universitarias editoras podrán entregar bajo consignación publicaciones universitarias con descuentos de 60 y 35% en el caso de las coediciones, con la finalidad de cubrir gastos de comercialización, difusión, logística y almacenamiento. La DGPFE devolverá a las entidades universitarias editoras los libros y folletos impresos entregados a consignación y no comercializados, cuya fecha de impresión sea mayor a diez años, previa conciliación de los ejemplares vendidos, o podrá convenir su remate o donación.

A la DGPFE le corresponde solicitar la reedición o reimpresión de títulos agotados en función de la demanda. Cuando la entidad universitaria editora no cuente con las condiciones necesarias para hacerlo, la DGPFE podrá asumir y comercializar la reedición o reimpresión, que deberá aparecer como colaboración interinstitucional.

B.I. Librerías institucionales de la UNAM

Las librerías institucionales de la UNAM son aquellas administradas por la DGPFE. Tres se encuentran dentro de Ciudad Universitaria y tres más en el centro histórico y la colonia Roma de la Ciudad de México. La ubicación física de cada una de ellas se puede encontrar en la siguiente dirección electrónica: http://www.libros.unam.mx/red_de_librerias.

En las librerías institucionales se harán efectivos los descuentos para la comunidad universitaria de acuerdo con la normatividad de la propia UNAM.

Las entidades universitarias editoras podrán incorporar sus publicaciones en las librerías institucionales de la UNAM, previo acuerdo con la responsable de estos servicios. Es competencia de la DGPFE identificar las necesidades de abastecimiento de material bibliográfico de las librerías institucionales para requerir el suministro de libros a las dependencias editoras, destacando las novedades. Con esta actividad se pone a disposición de la comunidad universitaria el catálogo general universitario.

INFORMES

> Eva Luz Solano, jefa de Librerías; 5622 2222, ext. 41279; evaluz@libros.unam.mx.

B.2. Ferias de libros nacionales e internacionales

En las ferias de libros nacionales y extranjeras la DGPFE representa de manera oficial a la UNAM. En promedio la DGPFE participa en más de 30 ferias al año, entre las que destacan: Feria Internacional del Palacio de Minería, Gran Remate del Auditorio Nacional, Feria del Libro de Londres, Feria Internacional del Libro de Bogotá, Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, Feria del Libro y la Rosa, Feria del Zócalo de la Ciudad de México, Feria Internacional del Libro de Monterrey y Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Nuestros esfuerzos se concentran en el mercado del libro para asegurar la participación de la UNAM en ferias, exposiciones y eventos relacionados con la actividad editorial en los ámbitos nacional e internacional, a través de la programación anual y planeación organizada, para mejorar la imagen y el posicionamiento de las ediciones universitarias.

INFORMES

> César Silva Castro, jefe de Ferias y Eventos Especiales;
56226189, ext. 123; csilva@libros.unam.mx.

B.3. Venta especial y Gran remate de libros UNAM

En estos eventos la comunidad de la UNAM y el público general encontrarán, en un mismo espacio, libros, revistas y otros materiales producidos por las entidades universitarias editoras. El objetivo es abrir otro canal de difusión y distribución del material editorial universitario para los estudiantes y académicos de esta y otras universidades. Ésta es una estrategia que ha funcionado de manera positiva, pero se propondrán distintas alternativas para eventos futuros. En este sentido se realiza una campaña de difusión importante para que asista la mayor parte de la comunidad universitaria y público en general.

INFORMES

> César Silva Castro, jefe de Ferias y Eventos Especiales;
56226189, exts. 109 y 123; csilva@libros.unam.mx.

B.4. Regresa a clases con Libros UNAM

Dentro de nuestras propias librerías y ferias se destinan espacios especiales para ofertar, con los máximos descuentos autorizados, las publicaciones de las dependencias universitarias.

Requerimientos: proponer a la Jefatura de Librerías y de Ferias y Eventos Especiales materiales para esta promoción.

INFORMES

- > César Silva Castro, 56226189, exts. 109 y 123; csilva@libros.unam.mx.
- > Eva Luz Solano, jefa de Librerías; 5622 2222, ext. 41279; evaluz@libros.unam.mx.

B.5. Mercado externo

La DGPFE cuenta con más de 200 puntos de venta ubicados en el país y fuera de él, principalmente en cadenas de librerías, distribuidores, tiendas departamentales y clientes institucionales, estos últimos orientados hacia compras públicas de libros. La modalidad de comercialización se ofrece a través de la figura de consignación, avalada con un título de crédito que tradicionalmente es el pagaré firmado por el consignatario. Los cortes de consignación son recibidos por los clientes cada 30 días. Una vez efectuados, la DGPFE emite la factura del material vendido y, generalmente, surte a las librerías el mismo número de ejemplares. Para el cobro de la factura los clientes solicitan un lapso que va desde los 30 hasta los 90 días, dependiendo de las condiciones negociadas. El descuento promedio otorgado va desde 35 hasta 55%.

La DGPFE, por medio de la Subdirección Comercial, o, en su caso, la jefatura de Mercado Externo, recibe de las entidades universitarias editoras, previo acuerdo, un porcentaje del tiro de los libros y folletos impresos para su comercialización, desde el momento en que son puestos en circulación, de conformidad con la proyección estimada del público lector de cada título. Esta obligación no se aplica a las publicaciones cuya distribución es interna. Asimismo, a las entidades universitarias editoras se les solicita cinco ejemplares gratuitos para la promoción mercantil de los títulos que se comercialicen bajo esta modalidad. Cuando alguna entidad universitaria editora coloque sus títulos por consignación, deberá suscribir un contrato de distribución en los términos propuestos por la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Cualquier problema de tipo legal en los procesos de cobranza y devolución deberá reportarse a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para las acciones legales conducentes y a la DGPFE para comunicar la situación al sistema editorial.

INFORMES

> Jorge Ábrego Ugalde, jefe del Departamento de Ventas; 56226584; jabrego@libros.unam.mx.

B.6. Plataformas digitales

a) *Libros UNAM (librería institucional en línea)*

El portal de Libros UNAM (www.libros.unam.mx) es la tienda institucional en línea creada para la distribución y comercialización electrónica de las publicaciones universitarias que se editan con el sello universitario, ya sean impresas o electrónicas.

Actualmente en esta tienda se tienen a la venta más de 4000 títulos en formato impreso y cerca de 100 en formato electrónico, todos ellos editados tanto por la DGPFE como por otras entidades universitarias editoras. Los libros que se comercializan en formato impreso se entregan en cualquier parte del mundo a través del servicio de paquetería. Como una medida de protección a los derechos de autor, los libros que se comercializan en formato electrónico son protegidos con una licencia de gestión digital de derechos o DRM (por las siglas en inglés de Digital Rights Management).

Este portal está habilitado para que el usuario pueda adquirir los títulos, tanto impresos como electrónicos, mediante pago en línea, siempre que cuente con una tarjeta de crédito o débito nacional o extranjera. Próximamente se ofrecerá la opción de impresión por demanda.

Todas las entidades universitarias editoras pueden solicitar la incorporación de sus publicaciones universitarias en el portal Libros UNAM.

INFORMES

- > Miguel Ángel Ávalos Gutiérrez, subdirector de Comercialización; 56226573; mavalos@libros.unam.mx.
- > Guillermo Chávez Sánchez, subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales; 56226189, ext. 146; gchavez@unam.mx.

b) Otras plataformas de comercio electrónico

Actualmente existe una gran diversidad de plataformas de comercio electrónico que se encargan de la distribución y comercialización de las publicaciones universitarias. Estas plataformas digitales comerciales operan diferentes modelos de negocio entre los que se encuentran: venta de obras completas, venta fraccionada (capítulos y artículos) o préstamo por suscripción completa o fraccionada.

En apego a las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución, que establecen que DGPFE es la representante de la UNAM ante las plataformas de comercio electrónico de libros y revistas electrónicas, actualmente se llevan a cabo gestiones para la distribución y comercialización de publicaciones universitarias con algunas plataformas tales como Google Books, Libranda, Jstore, Amazon e iBooks.

De acuerdo con lo que establezcan sus comités editoriales, las entidades universitarias editoras pueden solicitar la distribución de sus publicaciones en las diferentes plataformas de comercio electrónico con las que la DGPFE mantenga acuerdos de distribución y comercialización electrónica.

INFORMES

- > Miguel Ángel Ávalos Gutiérrez, subdirector de Comercialización; 56226573; mavalos@libros.unam.mx.
- > Guillermo Chávez Sánchez, subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales; 56226189, ext. 146; gchavez@unam.mx.

c) Libros UNAM OA (libros en acceso abierto)

En atención al Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos Generales para la Política de Acceso Abierto de la Universidad Nacional Autónoma de México publicado en noviembre de 2015, y a lo establecido en las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM, la DGPF ha puesto en operación el repositorio institucional para la publicación libre y gratuita de libros electrónicos universitarios con licencia de distribución Creative Commons CC BY-NC-ND 4.0.

En este repositorio las entidades universitarias editoras podrán incorporar de forma libre y gratuita todas aquellas publicaciones universitarias que, de acuerdo con su naturaleza académica y de investigación así como de los intereses de los autores, los comités editoriales consideren idóneas para su distribución en un modelo de acceso abierto.

Al día de hoy, Libros UNAM OA (www.libros.unam.mx/oa) alberga más de 540 títulos de libros en diferentes formatos (epub, pdf y mp3), todos ellos disponibles para su descarga libre y gratuita a través de la dirección electrónica.

Cabe destacar que la plataforma tecnológica con la que opera este repositorio cumple con los requerimientos técnicos que establece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México en materia de repositorios institucionales, por lo que lo sitúa como candidato idóneo para su incorporación en el Repositorio Nacional de este órgano nacional.

INFORMES

- > Susana Cano Córdova, coordinadora de Relaciones Públicas; 5622 6593; cano@libros.unam.mx.
- > Guillermo Chávez Sánchez, subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales; 56226189, ext. 146; gchavez@unam.mx.

d) *Revistas UNAM*

El portal Revistas UNAM (www.revistas.unam.mx) es un catálogo de 137 revistas editadas por las distintas entidades universitarias editoras. Tiene como objetivos facilitar la búsqueda y consulta de las revistas académicas; incrementar su visibilidad, presencia e impacto; sentar unas mismas bases metodológicas; compartir información acerca de las buenas prácticas editoriales y los lineamientos institucionales; fomentar su mejora continua y lograr un mayor posicionamiento en el ámbito internacional.

A través de la interfaz de este portal, es posible consultar las revistas académicas de la Universidad catalogadas según su tipo, área de conocimiento, la entidad universitaria que la edita, subsistema universitario al que pertenece la entidad editora o la presencia que tenga en los principales índices nacionales e internacionales (Web of Science, SCOPUS, SciELO Citation Index, SciELO México, Conacyt y Latindex).

Adicionalmente, en este portal se ofrece un motor de búsqueda para la recuperación de los artículos publicados en las revistas con el uso de la plataforma de gestión editorial Open Journal Systems o cualquier otro sistema informático que integre la tecnología necesaria para el intercambio de los datos descriptivos.

En el portal se da a conocer información de interés para los equipos editoriales, recursos de apoyo, lineamientos institucionales y una agenda de las actividades que se realizan en la UNAM y en otras universidades, relacionadas con la profesionalización de la actividad editorial.

Las entidades universitarias editoras interesadas en incorporar sus revistas o actualizar la información de las mismas podrán solicitarlo a través de las áreas correspondientes de la DGPFE.

INFORMES

> Gloria Cienfuegos Suárez, jefa del Departamento Editorial de Revistas Académicas; gcienfuegos@libros.unam.mx.

e) *Ciencia Nueva. Doctorados UNAM*

El portal Ciencia Nueva: Doctorados UNAM (www.ciencianueva.unam.mx) tiene como objetivo publicar, en formato de libro electrónico, los trabajos doctorales que desde 2011 se han presentado en los 42 programas de doctorado de la Universidad. Esta labor está en consonancia con la misión esencial de nuestra casa de estudios que le encomienda el artículo tercero de su Estatuto General: estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual.

La colección Ciencia Nueva: Doctorados UNAM es un esfuerzo conjunto de la Coordinación General de Posgrado, la Dirección General de Bibliotecas, la Dirección General de Evaluación Institucional y la DGPFE. La difusión pública de este acervo es una aportación sin paralelo a las posibilidades del diálogo académico en la sociedad del conocimiento: una biblioteca de documentos de investigación dinámica, con la conservación minuciosa de su aparato crítico.

Al día de hoy, el acervo integra más de 100 títulos disponibles para su descarga libre y gratuita en una plataforma tecnológica que cumple con los requerimientos técnicos que establece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México en materia de repositorios institucionales.

Los doctores egresados de los programas de posgrado de esta Universidad pueden solicitar a las áreas correspondientes de la DGPFE la edición y publicación de sus trabajos de investigación en el citado portal.

INFORMES

> Beatriz Vallarta Jiménez, Ciencia Nueva: Doctorados UNAM / Catálogos; 56226189, ext. 125; bvallarta@libros.unam.mx.

B.7. Impresión bajo demanda

En la actualidad existen diversos esquemas y modelos de negocios para la comercialización de publicaciones impresas o digitales. El esquema de impresión bajo demanda es una modalidad de comercialización que cada vez encuentra más salida, sobre todo en los catálogos universitarios de libros agotados. La DGPFE se encuentra desarrollando el medio para ofrecerlo a la comunidad universitaria y al público en general. Para que una obra pueda ofrecerse bajo esa modalidad, es necesario que la Universidad sea la titular de los derechos patrimoniales de autor.

INFORMES

> Miguel Ángel Ávalos Gutiérrez, subdirector de Comercialización;
56226573; mavalos@libros.unam.mx.

B.8. Conciliación de existencias, ventas, pagos y saldos

Una de las obligaciones de la DGPFE es informar a las entidades académicas y dependencias universitarias editoras sobre existencias, ventas, pagos y saldos. Por tal motivo la DGPFE efectuará semestralmente los pagos correspondientes por la venta de libros y folletos universitarios, impresos y electrónicos. Además, realizará conciliaciones con dichas entidades por la venta de libros y folletos en formatos impreso y electrónico, cuando lo soliciten por escrito; y devolverá los libros y folletos impresos entregados a consignación no comercializados, cuya fecha de impresión sea mayor a diez años, aunque se podrá convenir su remate o donación. La DGPFE proporcionará información al día mediante el portal Libros UNAM, en el apartado Editoras UNAM. Las entidades académicas y dependencias universitarias editoras deberán solicitar un número de usuario y clave de acceso, y se les proporcionará el manual de operación. También podrán ingresar metadatos de libros que se encuentren dentro del sistema de comercialización de la DGPFE y verificar las existencias, los pagos y los saldos a cobrar derivados de la comercialización de libros.

INFORMES

- > Conciliación de existencias, ventas, pagos y saldos, Benjamín Romero, jefe de la Unidad Administrativa, bromero@libros.unam.mx, tel. 5622 6580.
- > Entrega de libros, Julio Álvarez Cardoso, jefe de Almacén, jalvarez@libros.unam.mx, tels. 5622 6579 y 5622 6578.
- > Número de usuario, clave de acceso y manual de operación, Antonio Rodríguez, coordinador de TI, amichel@libros.unam.mx, tel. 5622 6575.



C

Servicios editoriales

De conformidad con las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM, la DGPFE tiene, entre sus funciones, las de dar a conocer la producción editorial a la comunidad universitaria y al público en general. Asimismo, brindará asesoría a las entidades universitarias editoras en lo relativo a los procesos de edición y producción de libros impresos y electrónicos, de revistas (también en formatos impreso y electrónico), al igual que en lo concerniente a derechos de autor, como la elaboración del código de barras y la gestión de identificadores de objetos digitales institucionales.

C.I. Edición de libros impresos

La DGPFE ofrece a las entidades universitarias editoras los servicios de coordinación, cuidado editorial y seguimiento de cada etapa del proceso para vigilar la calidad de la publicación. Esto implica, previo acuerdo y aprobación del presupuesto del proyecto, la gestión de trámites de pago de facturas, asignación de precio de venta, incorporación del ISBN, el trámite de catalogación en la fuente, la compra del papel y la contratación de la imprenta. Las entidades universitarias editoras deberán solicitar los servicios a través de un oficio acompañado por el dictamen, los archivos electrónicos y una impresión de la obra. Los trabajos se iniciarán una vez que los recursos económicos se hayan transferido.

INFORMES

> Elsa Botello López, subdirectora editorial; 56651262;
botello@libros.unam.mx.

C.2. Edición de libros electrónicos

La DGPFE otorga a las entidades universitarias editoras servicios editoriales para la producción de libros electrónicos, tales como:

- Edición de libros electrónicos en diversos formatos: Epub (2 y 3), PDF, AZW o Flipbook.
- Digitalización, OCR y cotejo de libros impresos para su edición y publicación en formatos electrónicos.
- Recuperación y edición de imágenes de documentos digitalizados para su reedición.

INFORMES

- > Patricia Muñetón Pérez, Departamento Editorial de Libros Electrónicos; gchavez@unam.mx.

C.3. Edición de revistas académicas

La DGPFE ofrece servicios para la edición y publicación de revistas tanto impresas como electrónicas. Para ello es necesario llegar a un acuerdo en cuanto a tiempo y servicios. Los aspectos implicados son:

- Formación de fascículos en diversos formatos tales como Word, InDesign, Epub (2 y 3), PDF, AZW o Flipbook.
- Digitalización, OCR y cotejo de fascículos impresos históricos para su edición y publicación en formatos electrónicos.
- Recuperación y edición de imágenes de documentos digitalizados para su reedición.
- Gestión de trámites, pagos y licenciamientos.

INFORMES

> Gloria Cienfuegos Suárez, Departamento Editorial de Libros Electrónicos; gchavez@unam.mx.

C.4. Elaboración del código de barras

Las entidades universitarias editoras deben incorporar el código de barras en sus publicaciones. Para ello deben construir el código identificador del producto, tomando como base los números ISBN e ISSN, según el sistema EAN-13. El código de barras deberá imprimirse en la cuarta de forros o en la sobrecubierta, independientemente de su diseño, color u orientación. Si el libro es empastado, sin sobrecubierta, los símbolos deben estamparse en el lugar indicado o pegarse una etiqueta impresa. Es posible utilizar un serial de dígitos y simbologías añadido al código de barras de sus publicaciones periódicas para indicar fechas, numeraciones o claves de control que permitan diferenciar sus ejemplares.

Las entidades universitarias editoras podrán solicitar asesoría, asignación e impresión del código de barras a la DGPFE, por medio de un aviso en el que conste el ISBN o ISSN de su publicación.

INFORMES

> Lucrecia Iriarte, coordinadora de Derechos de Autor; 56226571; liriarte@libros.unam.mx.

C.5. Gestión de DOI institucional

Desde junio de 2016, la DGPFE ha gestionado un identificador de objetos digitales (DOI por sus siglas en inglés) institucional, el cual puede ser solicitado y utilizado por las entidades universitarias editoras para identificar y registrar electrónicamente las diferentes publicaciones universitarias (completas o fraccionadas, es decir por capítulo) en la base de datos de CrossRef (www.crossref.org).

El procedimiento para el uso del DOI y el registro de las publicaciones puede consultarse en la página web de la DGPFE (www.publicaciones.unam.mx).

INFORMES

- > Karina Itzel Gálvez García, Procesos Editoriales de la Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales; cgalvez@libros.unam.mx

D

Apoyo a la profesionalización editorial

De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM, la DGPFE tiene entre sus funciones la organización de actividades que impulsen la profesionalización de los distintos agentes que intervienen en la producción y distribución de las publicaciones universitarias. Por tal motivo, continuamente se desarrollan y ofrecen programas académicos de apoyo a la profesionalización de los equipos editoriales que colaboran en las entidades universitarias editoras.

D.1. Diplomados

La DGPFE se encuentra desarrollando los programas académicos de dos diplomados de alta especialización orientados a la edición de libros y de revistas académicas y de investigación, destinados principalmente a los integrantes de los equipos editoriales de las entidades universitarias

Con respecto al diplomado de edición de revistas, éste se desarrolla en colaboración con el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas, Abbas de la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Aunque estos programas están orientados a la profesionalización de la comunidad universitaria, también pueden participar profesionales de instituciones externas a la UNAM que realizan actividades relacionadas con la producción, publicación, distribución y comercialización de ediciones académicas.

INFORMES

- > Diplomado de Edición de Libro Universitario: Camilo Ayala Ochoa, jefe del Departamento de Contenidos Electrónicos y Proyectos Especiales; 56226189, ext. 127; camilum@libros.unam.mx.
- > Diplomado de Edición de Revistas Académicas y de Investigación: Guillermo Chávez Sánchez, subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales; gchavez@unam.mx.

D.2. Talleres

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento continuo de la actividad editorial e impulsar la capacitación y profesionalización de los equipos editoriales universitarios, principalmente de esta casa de estudios, se ha puesto en marcha el Programa de Talleres en Apoyo a la Profesionalización de la Actividad Editorial en la UNAM. Estos talleres se sustentan en el uso y aplicación de tecnologías y buenas prácticas internacionales que permitan elevar la calidad de la producción, publicación y difusión de libros y revistas académicas, tanto en formato impreso como electrónico. Están dirigidos a editores, equipos editoriales y profesionales universitarios, pero también a quienes estén interesados en adquirir conocimientos que les permitan incrementar la eficiencia en los procesos digitales de edición, publicación y distribución de libros y revistas académicas. El programa de talleres está integrado por la siguiente oferta académica:

- Uso de la plataforma de gestión editorial Open Journal Systems (OJS).
- Difusión y visibilidad de las revistas académicas.
- Uso de la plataforma de gestión editorial Open Monograph Press (OMP).
- Producción y edición de eBooks (1).
- Producción y edición de eBooks (2).
- Distribución de libros académicos.
- Formatos de publicación digital.
- Derechos de autor.

INFORMES

> Guillermo Chávez Sánchez, subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales; gchavez@unam.mx.

Los costos dependen de la duración de cada taller y de la adscripción o no a la UNAM. La información sobre los programas, costos y calendarización de los talleres pueden ser consultados en la página web www.publicaciones.unam.mx. También pueden ser solicitados por las entidades universitarias editoras.

D.3. Cursos

La DGPFEE mantiene un programa de actualización editorial cuyos objetivos son fortalecer los servicios de asesorías, consultorías y apoyos que se brindan a las entidades universitarias editoras y a la comunidad universitaria; fomentar el diálogo entre las distintas instancias que tienen que ver con la actividad editorial en la institución y realizar actividades para la capacitación constante del personal de las áreas editoriales. Los cursos también están dirigidos a profesionales e interesados en el mundo de la edición. La oferta académica es la siguiente:

- Historia del libro y la edición.
- Presente y futuro de la edición electrónica.
- Derechos de autor para publicaciones universitarias.
- Procesos editoriales.
- Producción editorial.

Los costos están en función del número de horas de los cursos y de estar o no adscrito a la UNAM. Los programas académicos, costos y la calendarización de cada curso podrán ser consultados en la página web www.publicaciones.unam.mx; también pueden ser solicitados por las entidades universitarias editoras de la UNAM.

INFORMES

> Camilo Ayala Ochoa, jefe del Departamento de Contenidos Electrónicos y Proyectos Especiales; 56 22 61 89, ext. 127; camilum@libros.unam.mx.

D.4. Coloquios y seminarios

Como parte de las actividades de apoyo a la profesionalización editorial, la DGPFE también organiza periódicamente coloquios y seminarios dirigidos principalmente a la comunidad universitaria, aunque a ellos pueden asistir profesionales de otras instituciones. Asimismo colabora en el Taller de Procesos Editoriales que anualmente organiza un grupo de editores de la Coordinación de Humanidades. La oferta actual es la siguiente:

- Coloquio del Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor (23 de abril).
- Coloquio Día Nacional del Libro (12 de noviembre).
- Taller de Procesos Editoriales.
- Seminario Permanente de Editores.
- Coloquio FILUNAM 2017.

INFORMES

- > Camilo Ayala Ochoa, jefe del Departamento de Contenidos Electrónicos y Proyectos Especiales; 56 22 61 89, ext. 127; camilum@libros.unam.mx.
- > Guillermo Chávez Sánchez, subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales; gchavez@unam.mx.



Una de las tareas más importantes de la labor editorial y comercial en la cadena del libro recae en comunicar y hacer promoción de la producción editorial universitaria. Por tal motivo, la DGPFE desarrolla estrategias de comunicación dando a conocer las publicaciones de reciente aparición, convoca y lleva a cabo eventos en recintos universitarios para fomentar el hábito de la lectura y cumplir con el objetivo universitario de difusión de la cultura.

Por tal motivo, la DGPFE realiza presentaciones de libros en las librerías institucionales de la UNAM, desarrolla campañas de comunicación que atienden diversas estrategias como apoyo a la comercialización, construyendo catálogos editoriales especializados que tienen como principal objetivo dar a conocer las publicaciones universitarias a bibliotecarios, libreros, compradores de derechos y público en general. Se cierra este círculo virtuoso con la promoción a la lectura mediante estrategias como la Estación de lectura, que busca atraer a los estudiantes al fondo editorial universitario.

E.I. Presentación de libros

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial cuenta con foros para presentaciones de libros o lanzamientos editoriales, como las librerías institucionales de la UNAM, así como diversos espacios en las principales ferias nacionales e internacionales del libro y recintos universitarios. Para la presentación de libros ya publicados es necesario presentar una solicitud por escrito, entregar dos ejemplares y proporcionar la reseña de la obra, semblanza del autor y de los participantes.

En las librerías institucionales de la UNAM contamos con espacios para actividades culturales. Las características de estos recintos son las siguientes: Jaime García Terrés, Avenida Universidad 3000, CU, capacidad para 60 personas, pantalla, proyector y equipo de sonido. Palacio de Minería, Tacuba 5, capacidad para 40 personas, equipo de sonido, pantalla y proyector. Casa Universitaria del Libro, Puebla y Orizaba, colonia Roma, capacidad para 80 personas, equipo de sonido, pantalla y proyector. Henrique González Casanova, corredor zona comercial, Ciudad Universitaria, capacidad para 25 personas, espacio para lectura de poesía, lectura literaria, charlas.

En el caso de ferias de libros es necesario solicitar los espacios con antelación, de acuerdo con el siguiente calendario de fechas límite:

- FIL del Palacio de Minería: mes de agosto del año anterior.
- FUL del Estado de Hidalgo: marzo.
- FIL INAH: mayo.
- FIL Zócalo: abril.
- FIL Monterrey: mayo.
- FIL Guadalajara: junio.

INFORMES

> Susana Cano Córdova,
coordinadora de
Relaciones Públicas;
56226593
cano@libros.unam.mx.

E.2. Campañas de comunicación

La DGPFE desarrolla campañas de comunicación para diversos eventos, presentaciones de libros o proyectos diversos. Las entidades universitarias editoras que requieran apoyo en este sentido podrán atraer al lector a través de distintos medios de comunicación, medios universitarios (Radio UNAM, *Gaceta UNAM*, TV UNAM), medios propios (boletín de novedades, cartelera cultural, *mailing* semanal) publicidad, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Vine) y exhibición en punto de venta. Será necesario, para el caso de libros impresos, contar con una cantidad de ejemplares que serán entregados a los medios de comunicación, así como el pago del servicio de mensajería. En caso de requerir publicidad en medios tradicionales de comunicación, se debe solicitar a través de la Secretaría de Comunicación de la Coordinación de Difusión Cultural o de la Dirección General de Comunicación Social. El costo es variable aunque existen convenios con varios medios de comunicación.

INFORMES

> Omar Cruz García, coordinador de Comunicación y Mercadotecnia; 56226755; ocruzg@libros.unam.mx.

E.3. Catálogo de publicaciones UNAM

El activo más importante de toda editorial es el conjunto de sus obras producidas. La promoción y difusión de éstas es la esencia de la labor de comercialización, la cual se suele apoyar en una herramienta fundamental: los catálogos de novedades. La producción de estos catálogos es, además, una labor característica de toda editorial que reflexiona sobre sus esfuerzos presentes y futuros. La DGPFE cuenta con catálogos de novedades, de ciencias sociales, de arte, de venta de derechos, de comercialización, de revistas, de textos, el catálogo general y el catálogo histórico. Debido a que la DGPFE comercializa, además de la producción propia, la de otras instancias universitarias, este tipo de catálogos propicia la promoción eficiente del libro universitario. Por tal motivo, la DGPFE ofrece a las entidades universitarias editoras incorporar sus obras a los diversos catálogos que se preparan y para tal fin será necesario que éstas envíen oportunamente los libros al almacén central e ingresar los metadatos en el sistema Proveedores UNAM.

INFORMES

> Beatriz Vallarta, jefa del Departamento de Ciencia Nueva: Doctorados UNAM/ Catálogos; 5622 6189, ext. 125; bvallarta@libros.unam.mx.

E.4. Estaciones de lectura

Las estaciones de lectura son un proyecto itinerante que tiene como objetivo proporcionar al visitante un espacio para leer. Cada estación cuenta con tres asientos, una mesa, una sombrilla y un librero con el acervo de publicaciones para consulta gratuita; cada libro está etiquetado con la leyenda “Este libro forma parte de la estación de lectura. Por favor no te lo lleves. Lee, disfruta y comparte”. El propósito del proyecto es promover la lectura, así como el acervo editorial producido por la Universidad Nacional Autónoma de México. Las áreas temáticas de los libros que conforman la estación de lectura son: literatura, arte, divulgación de la ciencia, historia, arquitectura, química, cine y teatro. La DGPFE ofrece esta actividad a las entidades académicas o dependencias editoras de la UNAM, principalmente en espacios universitarios, y éstas, a cambio, se hacen cargo de la difusión del evento, transporte para el mobiliario, espacio para guardar las publicaciones y aportan una persona de apoyo.

INFORMES

> Susana Cano Córdova, coordinadora de Relaciones Públicas; 56226593; cano@libros.unam.mx.

Directorio

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

Javier Martínez Ramírez
Director General



5665 2653 y 5622 6570
javier.martinez@libros.unam.mx

Araceli Hernández Villalobos
Secretaria Particular



5622 6189 Ext. 120
aracelihv@libros.unam.mx

Subdirección de Comercialización

Miguel Ángel Ávalos Gutiérrez
Subdirector de Comercialización



5622 6573
mavalos@libros.unam.mx

María de la Luz Nazario Morales
Coordinadora Comercial



5622 6585
maluz@libros.unam.mx

Jorge A. Ábrego Ugalde
Jefe del Departamento de Ventas



5622 6584
jabrego@libros.unam.mx

Eva Luz Hernández Solano
Jefa de Librerías



5622 2222 ext.41279
evaluz@libros.unam.mx

César Silva Castro
Jefe de Ferias y Eventos Especiales



5622 6189 ext. 123
csilva@libros.unam.mx

Hugo Trujano Morales
Comercio Electrónico



5622 6189 ext. 122
htrujano@libros.unam.mx

Subdirección Editorial

Elsa Botello López
Subdirectora Editorial



5665 1262
botello@libros.unam.mx

Camilo Ayala Ochoa
Jefe del Departamento de Contenidos Electrónicos y Proyectos Especiales



5622 6189 ext. 127
camilum@libros.unam.mx

Beatriz Vallarta Jiménez
*Ciencia Nueva:
Doctorados UNAM / Catálogos*



5622 6189 ext. 125
bvallarta@libros.unam.mx

Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales

Guillermo Chávez Sánchez
Subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Electrónicas



5622 6189 ext. 146
memo.chavez@unam.mx

Gloria Cienfuegos Suárez
Jefa del Departamento de Revistas Académicas



gcienfuegos@libros.unam.mx

Patricia Muñetón Pérez
Jefa del Departamento de Libros Electrónicos



patymopez@libros.unam.mx

Subdirección de Vinculación, Comunicación y Tecnología

César Ángel Aguilar Asiain
Subdirector de Vinculación, Comunicación y Tecnología



5622 6588
cesar.aguilar@libros.unam.mx

Susana Cano Córdova
Coordinadora de Relaciones Públicas



5622 6593
cano@libros.unam.mx

Antonio Rodríguez Michel
Coordinador de TI



5622 6575
amichel@libros.unam.mx

Lucrecia Iriarte Ramírez
Coordinadora de Derechos de Autor



5622 6571
liriarte@libros.unam.mx

Rosa María Escobedo Molina
Jefa del Centro de Información y Preservación de Publicaciones UNAM



5622 6594
rescobedo@libros.unam.mx

Unidad Administrativa

Benjamín Romero Ramírez
Jefe de la Unidad Administrativa



5622 6580
bromero@libros.unam.mx

Claudia Tomé González
Producción y Costos



5622 6577
ceditorial@libros.unam.mx

Blanca Adela Zamora Muñoz
Enlace Administrativo



5622 6189 ext. 130
bzamora@libros.unam.mx

Norma Salazar Enciso
Jefa de Departamento de Contabilidad



5622 6590
nsalazar@libros.unam.mx

Julio Álvarez Cardoso
Jefe de Almacén



5622 6579 y 5622 6578
jalvarez@libros.unam.mx



Publicaciones
Fomento
Editorial

libros
UNAM